



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LERMA

Doña M.^a Ángeles Ibáñez Ortiz, Letrada de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno (actualmente único) de Lerma y de la Junta Electoral de Zona de Lerma,

Hago saber:

Que de conformidad con lo acordado por esta Junta y lo dispuesto en los artículos 57 y concordantes de la LOREG, se hace pública la relación de los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles y de los locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral comunicados por los Ayuntamientos que dependen de esta Junta Electoral, en relación con la convocatoria a las elecciones generales y locales parciales, convocadas para el próximo día 20 de diciembre de 2015.

Anexo al acta n.º 2 de 6 de noviembre de 2015.

Relación de emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas y locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

Relación de emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas:

AVELLANOSA DE MUÑO: Báscula pública.

BAHABÓN DE ESGUEVA: No consta.

CABAÑES DE ESGUEVA: Paredes de la escuela.

CEBRECOS: Farolas de alumbrado público.

CIADONCHA: No consta.

CILLERUELO DE ABAJO: Pared lateral del frontón.

CILLERUELO DE ARRIBA: No consta.

CIRUELOS DE CERVERA: Solar del Ayuntamiento situado en la plaza Briongos de Cervera, marquesina del autobús.

COGOLLOS: Farolas y vallado público.

COVARRUBIAS: Exclusivamente los muros situados en la calle Gómez Salazar (subida a la calle El Cerro).

CUEVAS DE SAN CLEMENTE:

Carteles: Edificio del Ayuntamiento, Plaza Mayor s/n.

Pancartas: Plaza Mayor, s/n.

Banderolas: Plaza Mayor, s/n.



FONTIOSO: Fachada de la Casa Consistorial.

IGLESIARRUBIA: Frontón municipal.

LERMA:

Localización: Travesía de la carretera Madrid en la localidad.

Bien público en el que se va a colocar la información electoral: Farolas.

Localización: Paseo de los Mesones, arco de la Cárcel, calle El Barco, calle Cura Merino, calle Santo Domingo.

Bien público en el que se va a colocar la información electoral: Tablones de anuncios.

MADRIGAL DEL MONTE: Reservar lugares especiales gratuitos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para que los distintos partidos políticos puedan proceder a pegar los carteles que estimen oportunos.

MADRIGALEJO DEL MONTE: Reservar lugares especiales gratuitos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a través de la colocación de paneles en los que los distintos partidos políticos puedan proceder a pegar los carteles que estimen oportunos.

MAHAMUD: Farolas.

MAZUELA: Fachadas de báscula municipal.

MECERREYES: Tapia exterior del Edificio de las Antiguas Escuelas. Quedando expresamente prohibida la colocación de carteles en fachadas de inmuebles y construcciones urbanas de carácter privado, considerándose responsables del incumplimiento, en su caso, los partidos, coaliciones y federaciones anunciadores.

NEBREDA: Farolas de alumbrado público.

OLMILLOS DE MUÑO: No consta.

PERAL DE ARLANZA: Farolas y postes que existen en el antiguo trazado de la carretera Quintana del Puente-Salas de los Infantes (entre el puente de piedra y el final del casco urbano).

PINEDA TRASMONTE: No consta.

PINILLA TRASMONTE: No consta.

PRESENCIO: No consta.

PUENTEDURA: Soportales de la plaza San Jorge, quedando expresamente prohibida la colocación de carteles en fachadas de inmuebles y construcciones urbanas de carácter privado, considerándose responsables del incumplimiento, en su caso, los partidos, coaliciones y federaciones anunciadores.

QUINTANILLA DE LA MATA: Frontón.

QUINTANILLA DEL AGUA-TORDUELES:

Quintanilla del Agua: Tapia muro grupo escolar.

Tordueles: Antigua muralla.



QUINTANILLA DEL COCO: Muro de la plaza.

RETUERTA: Fachadas del edificio antiguas escuelas. Quedando expresamente prohibida la colocación de carteles en fachadas de inmuebles y construcciones urbanas de carácter privado.

ROYUELA DE RÍO FRANCO: Paredes de antiguas escuelas, sitas en calle Real y calle Santa Lucía.

SANTA CECILIA: Muro calle San Isidro.

SANTA INÉS: Paredes de las antiguas escuelas de Santa Inés, c/ las Escuelas, s/n.

SANTA MARÍA DEL CAMPO: No dispone de lugar especial.

SANTA MARÍA DEL MERCADILLO: No consta.

SANTIBÁÑEZ DE ESGUEVA: Escuelas municipales.

SANTIBÁÑEZ DEL VAL: Pared de entrada al municipio.

SOLARANA: Farolas de alumbrado público.

TEJADA: Farolas de alumbrado público.

TORDÓMAR: Contenedores de basura de la zona de la báscula, sita en la carretera de Lerma.

TORRECILLA DEL MONTE: Reservar lugares especiales gratuitos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para que los distintos partidos políticos puedan proceder a pegar los carteles que estimen oportunos.

TORREPADRE: Muros de la báscula pública, soportales de la Casa Consistorial.

TORRESANDINO: Fachada del almacén municipal.

TÓRTOLES DE ESGUEVA: Cualquier lugar del municipio mientras no se perjudique la estructura del lugar donde se coloquen.

VALDORROS: No consta.

VILLAFRUELA: Fachada del Ayuntamiento. Portonera frente al Ayuntamiento.

VILLAHOZ: Muros de los almacenes municipales y caseta de espera al autobús.

VILLALMANZO: Fachadas del Ayuntamiento, Plaza Mayor, 1.

VILLAMAYOR DE LOS MONTES: Plaza San Sebastián, en mural prefabricado.

VILLANGÓMEZ: Farolas: Banderolas y pancartas.

Paredes de tapias a la entrada del pueblo: Carteles.

VILLAVERDE DEL MONTE: Centro Cultural (calle Bajera, 21) y Plaza Juan José Rosón.

ZAEL: Fachadas del inmueble conocido como «caseta de la báscula» y farolas de alumbrado público.

Locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral:



AVELLANOSA DE MUÑO: Salón del Ayuntamiento.

BAHABÓN DE ESGUEVA: No consta.

CABAÑES DE ESGUEVA: Salón de actos de la Casa Consistorial.

CEBRECOS: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

CIADONCHA: No consta.

CILLERUELO DE ABAJO: Salón de actos de la Casa Consistorial.

CILLERUELO DE ARRIBA: No consta.

CIRUELOS DE CERVERA: Edificio municipal situado en calle Ancha n.º 1 o en Centro Cultural y Social de Ciruelos de Cervera. Briongos de Cervera edificio municipal situado en la Plaza.

COGOLLOS: Salón de conferencias sito en el edificio de usos múltiples de Cogollos (calle Real, s/n).

COVARRUBIAS:

– Locales: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Covarrubias (Burgos) en horario de 11:00 a 22:00 de lunes a domingo, excepto las fechas y horarios en los que se celebre sesión plenaria o estén previstos en dicha sala la celebración de otras actividades.

– Lugares públicos: Las plazas de la villa de Covarrubias (Burgos) de 11:00 a 22:00 horas de lunes a domingo.

CUEVAS DE SAN CLEMENTE: Locales: Salón de actos de la Casa Consistorial, Plaza Mayor, s/n y lugares públicos: Plaza Mayor.

FONTIOSO: Salón de la Casa Consistorial.

IGLESIARRUBIA: Salón del Ayuntamiento.

LERMA:

– Salón de sesiones del Ayuntamiento sito en calle Audiencia, 6, 09340 de Lerma. Plazas disponibles: 100 plazas. Uso habitual: Local oficial. Horario disponible: De lunes a domingo de 9:00 a 22:00 horas.

– Plazas de la localidad siempre que no haya una actividad previa programada y se garantice la seguridad ciudadana.

– En relación con las mesas electorales, estas se ubicarán, tanto para Lerma como para sus Entidades Locales Menores en: Edificio municipal de Santo Domingo de Guzmán, plaza Santo Domingo, 1 (Lerma).

MADRIGAL DEL MONTE: Salón del Ayuntamiento y Plaza Mayor.

MADRIGALEJO DEL MONTE: Salón del Ayuntamiento y Plaza Mayor.

MAHAMUD: Salón de actos del Ayuntamiento.

MAZUELA: Salón de actos del Ayuntamiento y plaza Escuelas.



MECERREYES: Salón de actos de la Casa Consistorial de Mecerreyes, advirtiendo de la celebración del acto con antelación mínima de 48 horas.

NEBREDAS: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

OLMILLOS DE MUÑO: No consta.

PERAL DE ARLANZA: Salón de Actos del edificio de usos múltiples.

PINEDA TRASMONTE: No consta.

PINILLA TRASMONTE: No consta.

PRESENCIO: No consta.

PUENTEDURA: Salón de actos de la Casa Consistorial, advirtiendo de la celebración del acto con antelación mínima de 48 horas.

QUINTANILLA DE LA MATA: Salón de actos de la Casa Consistorial.

QUINTANILLA DEL AGUA-TORDUELES:

Quintanilla del Agua: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Tordueles: Sede social Peña «Trinkilin».

QUINTANILLA DEL COCO: Sala del Ayuntamiento.

RETUERTA: Salón de actos de la Casa Consistorial, advirtiendo de la celebración del acto con antelación mínima de 48 horas.

ROYUELA DE RÍO FRANCO: Centro de la Tercera Edad.

SANTA CECILIA: Salón del Ayuntamiento.

SANTA INÉS: Antigua Escuela de Santa Inés, calle Las Escuelas, s/n.

SANTA MARÍA DEL CAMPO: Salón de Plenos del Ayuntamiento, disponible de 20:00 a 22:00 horas.

SANTA MARÍA DEL MERCADILLO: Salón del Ayuntamiento sito en Plaza Mayor n.º 1.

SANTIBÁÑEZ DE ESGUEVA: Escuelas municipales.

SANTIBÁÑEZ DEL VAL: Casa usos múltiples c/ Campo, s/n.

SOLARANA: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

TEJADA: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

TORDÓMAR: Salón del Ayuntamiento.

TORRECILLA DEL MONTE: Centro usos múltiples y Plaza Mayor.

TORREPADRE: Sala de juntas de la Casa Consistorial.

TORRESANDINO: Salón Cultural del Ayuntamiento.

TÓRTOLES DE ESGUEVA: Salón de actos del Ayuntamiento, Plaza Mayor, s/n.

VALDORROS: No consta.

VILLAFRUELA: Salón de plenos del Ayuntamiento.



VILLAHOZ: Salón de actos de la Casa Consistorial.

VILLALMANZO: Teleclub, plaza Marcelo Adrián, 6.

VILLAMAYOR DE LOS MONTES: Salón de actos del Ayuntamiento, advirtiendo de la celebración del acto con antelación mínima de 48 horas.

VILLANGÓMEZ: Salón de actos del Ayuntamiento (planta baja).

VILLAVERDE DEL MONTE: Salón de actos del Ayuntamiento (c/ Real, 1).

ZAEL: Salón de actos de la Casa Consistorial, advirtiendo de la celebración del acto con antelación mínima de 48 horas.

Y para que conste y sirva de publicación en legal forma en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido el presente en Lerma, a 9 de noviembre de 2015.

La Letrada de la Administración de Justicia,

M.^a Ángeles Ibáñez Ortiz